

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedráticos numerarios de «Lengua y Literatura Españolas» en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los señores que se citan.**

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 17 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la resolución del concurso de traslado de la disciplina de «Lengua y Literatura Españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciado por Orden de 29 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), rectificada por otra de 17 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 2 de diciembre),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Nombrar, en virtud de concurso de traslado, Catedráticos numerarios de «Lengua y Literatura Españolas» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Don Félix Ros Cebrián, para la primera cátedra del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcalá de Henares, procedente de la primera del de Aranda de Duero.

Don Fernando González Rodríguez, para la segunda del de Aranjuez, procedente del «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona.

Don Joaquín Saura Palomir, para el «Juan de Austria», de Barcelona, procedente de la primera del de Lérida.

D. José García Templado, para la segunda del de Albacete, procedente de la segunda de Lorca.

Don Pedro Marín Agreda, para el femenino de Bilbao, procedente del femenino de Zamora.

Dña Rosa Bobes Naves, para el masculino de Ciudad Real, procedente del femenino de la misma localidad.

Dña Enriqueta Hors Bresmes, para la segunda del de Manresa, procedente de la situación de excedencia.

Don Luis Guarner Pérez, para la segunda del de Sagunto, procedente de la segunda del masculino de Castellón de la Plana.

Don José Fradejas Lebrero, para la segunda del de Talavera de la Reina, procedente de la primera del de Ceuta.

Don Luis Yrache Esteban, para la segunda del de Tarragona, procedente de la segunda de Figueras; y

Don Jesús Castañón Díaz, para la primera de Torrelavega, procedente de la primera de Albacete.

Segundo.—De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere entre el 1 de julio y el 30 de septiembre próximos, ambos inclusive, salvo los procedentes de la situación de excedencia voluntaria, los cuales se posesionarán en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Don Fernando González Rodríguez, don Luis Guarner Pérez y don José Fradejas Lebrero, no podrán tomar posesión de sus nuevos destinos hasta la fecha que señale la Dirección General de Enseñanza Media para el comienzo de las actividades de los Centros donde van destinados, de conformidad con las normas de la convocatoria.

Cuarto.—Declarar desiertas por falta de concursantes las vacantes anunciadas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Aranda de Duero (segunda), Astorga (segunda), Baracaldo (segunda), y Reus (segunda).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1965.—El Director general, P. D., Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se nombran en virtud de concurso de traslado Catedráticos numerarios de «Física y Química» en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los señores que se citan.**

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 17 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la resolución del concurso de traslado de la disciplina de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciado por Orden de 29 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Nombrar a virtud de concurso de traslado Catedráticos numerarios de «Física y Química» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Don Isidro Giménez Sáez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Verdaguer», de Barcelona, procedente del masculino de Santiago de Compostela.

Dña María Alonso Ruiz, para el masculino de Alicante, procedente del femenino de Gijón.

Don Carlos Sebastián Aguilar, para el de Irún, procedente del de Torrelavega, y

Don Ramón Román Roldán, para el de Andújar, procedente del Centro Oficial de Patronato de Alcalá la Real.

Segundo.—De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere entre el 1 de julio y el 30 de septiembre próximos, ambos inclusive.

Tercero.—Don Carlos Sebastián Aguilar no podrá tomar posesión de su nuevo destino hasta la fecha que señale la Dirección General de Enseñanza Media para el comienzo de las actividades del Instituto de Irún, a que va destinado, de conformidad con las normas de la convocatoria.

Cuarto.—Declarar desiertas por falta de concursantes las vacantes anunciadas en los Institutos de La Línea de la Concepción, Mahón y Talavera de la Reina.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de mayo de 1965.—El Director general, P. D., Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se nombra en virtud de concurso de traslado Catedráticos numerarios de «Griego» en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los señores que se mencionan.**

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 17 de marzo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la resolución del concurso de traslado de la disciplina de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciado por Orden de 29 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), Esta Dirección general ha resuelto:

Primero.—Nombrar en virtud de concurso de traslado Catedráticos numerarios de «Griego» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Don Julio Palli Bonet, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Menéndez Pelayo», de Barcelona, procedente del femenino de Valencia.

Don José María Díaz-Regañón López, para el Instituto «Cardenal Cisneros», de Madrid, procedente del masculino de Valencia, y

Don Salvador Fernández Ramírez, para el «Beatriz Galindo», de Madrid, procedente del de Alcalá de Henares.

Segundo.—De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre próximos, ambos inclusive.

Tercero.—Declarar desiertas por falta de concursantes las vacantes anunciadas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Ibiza, Játiva y Lugo (masculino).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de mayo de 1965.—El Director general, P. D., Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se nombra Inspector Secretario de Enseñanza Primaria de Ciudad Real a don Andrés Abad Asenjo.**

Vacante el cargo de Secretario de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria de Ciudad Real por haber sido designado para ocupar la Jefatura de la misma Inspección el funcionario que lo venía desempeñando,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto nombrar Inspector Secretario de Enseñanza Primaria de Ciudad Real a don Andrés Abad Asenjo, Inspector destinado en la misma plantilla.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1965.—El Director general, J. Tena.  
Sr. Inspector Jefe de Enseñanza Primaria de Ciudad Real.